

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO Nro. 1043

PUCON, 17 ABR. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que Aprueba el Presupuesto para el año 2012, donde se incluye la Cuenta Area de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento N°3972 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha total tramitación 26 de Octubre del 2011 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Pucón, para la implementación de un Proyecto de prevención del consumo de drogas financiado con recursos del fondo especial de la Ley 20.000.

3.- El Decreto Exento N°2313 de fecha 10 de Noviembre de 2011, que aprueba El Convenio de Transferencia de recursos entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Pucón para la implementación de un Proyecto de prevención del Consumo de Drogas financiado con recursos del Fondo Especial de la Ley 20.000

4.- El Proyecto fondo concursable 2011 aprobado: "Forjadores de Espacios Juveniles en Pucón – FEJUP".

5.- El Programa denominado: "Experiencias Preventivas con los grupos de pares: Implementación taller montaña, medio ambiente y artes, Proyecto FEJUP., del programa SENDA. PREVIENE".

6.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

7.- El decreto exento N° 1975 de fecha 26 de Septiembre del 2011, que nombra como Alcalde(S) a la Sra. Karina Lopez Monsalvez, en ausencia del Sr. Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir materiales y servicios necesarios para Implementar y ejecutar Talleres recreativos y formativos contemplados en la Actividad: Experiencias preventivas con los grupos de pares según áreas de interés, del Proyecto: "Forjadores de espacios juveniles en Pucón – FEJUP" del programa SENDA. Previene.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Programa denominado "Experiencias Preventivas con los grupos de pares: Implementación taller montaña, medio ambiente y artes, Proyecto FEJUP., del programa SENDA. PREVIENE".

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE." por un monto de \$467.080.- (cuatrocientos sesenta y siete mil ochenta pesos) de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUIEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
KARINA LOPEZ MONSALVEZ
ALCALDE (Sub.)

[Handwritten signature]
V° B° CONTROL

ITEM	2140549
TOTAL CREDITO ASIGNADO	\$ 10.932.969
DEBITO ACUMULADO	\$ 7.686.800
INCLUIDO PTE. DECRETO	\$ 3.246.169
SALDO POR COMPROM.	\$ 3.246.169

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE
[Handwritten signature]

KLM/GMP/RMV/rccs

DISTRIBUCION:

- Oficina Partes
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Direcc. Desarr. Comunitario
- Archivo SENDA Previene



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA SENDA PREVIENE

PROGRAMA

Experiencias Preventivas con los grupos de pares: Implementación taller montaña, medio ambiente y artes, Proyecto FEJUP., programa SENDA. PREVIENE

ACTIVIDAD:

Adquisición de materiales y servicios necesarios para la implementación de Talleres recreativos y formativos orientado a los jóvenes usuarios del Proyecto de prevención selectiva: Forjadores de espacios juveniles en Pucón - FEJUP" del programa SENDA. Previene.

FUNDAMENTACION

En el ámbito de la prevención selectiva del consumo de alcohol y drogas, a través de este Proyecto se considera desarrollar acciones a nivel grupal que estén en directa relación con los intereses de los jóvenes participantes por medio de 03 actividades ejes, en este caso Talleres de Montaña; Talleres de Medio ambiente y Talleres artísticos, que permitan trabajar factores protectores individuales y grupales, tales como: auto percepción de logro, autoestima, habilidades sociales, resolución no violenta de conflictos, etc.

OBJETIVO

Implementar y ejecutar Talleres recreativos y formativos contemplados en la Actividad: Experiencias preventivas con los grupos de pares según áreas de interés, del Proyecto: "Forjadores de espacios juveniles en Pucón - FEJUP" del programa SENDA. Previene.

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO	Proveedor	Aporte
Gastos actividades Proyecto, Servicio Movillización	\$118.000.-	Según cotización	Fondos Proyecto
Gastos operacionales Proyecto, materiales para taller deportivo. (12 pares guantes)	\$23.880.-	Según cotización	Fondos Proyecto
Gastos actividades proyecto, colaciones	\$124.500.-	Según cotización	Fondos Proyecto
Gastos operacionales Proyecto, materiales oficina	\$135.700.-	Según cotización	Fondos Proyecto
Gastos actividades proyecto, contratación apoyo específico taller montaña.	\$65.000.-	Según programa actividad.	Fondos Proyecto
TOTAL Máximo	\$467.080.-		



ROSA MOLINA VERGARA
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN